

Desde Ezker Batua-Berdeak y Zutik es nuestra voluntad y nuestra obligación hablar con franqueza a las fuerzas políticas que conformáis este Ayuntamiento. Puede que esta intervención no guste a todos.

Al final de este discurso -y ahora hablo a nivel personal- puede que alguien acuse a este portavoz de morder la mano que le da de comer, y puede que acusen a Ezker Batua-Berdeak o Izquierda Unida de haber dado cabida a ideas peligrosas e incluso subversivas.

Quisiéramos comenzar leyendo un extracto de un artículo del periodista Eduard Murrow titulado *La amenaza del Macartismo* publicado el 27 de octubre de 1947.

*«El derecho a disentir –o, si lo prefieren, el derecho a equivocarse- es sin duda fundamental para la existencia de una sociedad democrática. Es el primer derecho que ha desaparecido en todas las naciones que se han encaminado hacia el totalitarismo.*

*Me gustaría sugerirles que la actual búsqueda de comunistas no se parece en ningún sentido a la que se produjo tras la Primera Guerra Mundial. Ésa, como sabemos, fue un fenómeno pasajero. (...) Ahora la situación es otra, así que puede suponerse que esta tensión interna, la desconfianza, la caza de brujas y los sambenitos –llámenlo como quieran- continuarán. Puede hacer que muchos de nosotros excavemos profundamente en nuestra historia y en nuestras convicciones para determinar hasta qué punto sostenemos los principios que nos inculcaron y aceptamos con tanta convicción, y que hicieron de este país un refugio para hombres en busca de refugio.»*

Hay quién afirmará que nuestro derecho a disentir -de la doctrina oficial- no se ha visto atenazado. Discrepamos. Editoriales, artículos de opinión, declaraciones públicas y manifestaciones políticas demuestran lo contrario. El ejercicio del derecho a disentir debe realizarse en un contexto de respeto y justo juicio, el derecho a la presunción de inocencia, la presunción de que se actúa por convicción y no por presión o por miedo.

En 1997 afrontamos una Moción de Censura -un proceso similar- a raíz del asesinato de Miguel Ángel Blanco. Los compañeros de Ezker Batua optaron por la abstención razonando de la siguiente forma: « (...) *una moción de censura como la que hoy se plantea aquí, tiene que tener (...) dos aspectos básicos: uno, el de la política municipal; desde un plano teórico y el conocimiento práctico que nos da más de dos años de presencia en esta corporación municipal, nos lleva a pensar que con el tripartito actual (PNV, PSE-EE, EA) la función municipal no va a suponer ninguna mejora (...)* Queda claro que no podemos decir que *SI a un nuevo equipo de gobierno cuya trayectoria municipal es completamente ajena, a nuestro entender, a todo lo que concierne a nuestra propuesta municipal, a nuestro proyecto municipal, sobre todo máxime en el ámbito social. (...)* Pero también, que *duda cabe, que al margen de la política municipal, tenemos que introducir dentro de nuestra reflexión, el del conflicto vasco (...)* decimos con claridad que *no va a suponer una pacificación para Euskadi, sino que a la vez nos puede llevar a una mayor confrontación y crispación social.*»

Ezker Batua – Berdeak y Zutik de Arrasate coinciden con dicha postura. El paso de los años vino a ratificar nuestro análisis, la moción de censura en nada ayudó en el camino de la pacificación y normalización. Otrosí, elevó al poder a un gobierno que protagonizó todo un trienio ominoso en términos sociales. El aislamiento y victimización de la izquierda abertzale oficial, trajo consigo unos espectaculares resultados en las siguientes elecciones municipales.

La historia es un buen espejo en el que mirarse y once años después no podemos si no ratificarnos en nuestro análisis, ya que *en los nidos de ogaño anidan los pájaros de antaño*. Debemos subrayar que la fórmula propuesta no es nueva y se mostró perniciosa en su tiempo. Es tan sencillo como aplicar el método empírico de ensayo y error. Desde esta perspectiva, el pacto de Moción de Censura no es más que una ocurrencia gestada en los despachos de Partido Popular y Partido Socialista, acompañada por los medios de comunicación afines, que desde Ezker Batua-Berdeak y Zutik no debemos compartir para no ser partícipes de nuevos impulsos políticos similares al 18/98+, ilegalizaciones, Egunkaria, encausamiento del Lehendakari Ibarretxe, inhabilitación de Kontxi Bilbao, etc.

Hoy, aquí también, pedimos la palabra y solicitamos nuestro derecho a ser escuchados.

Hacer aflorar los sentimientos y llevarlos a los verdes campos de lo irracional no es difícil para el poder (para el poder y la *oposición formal* dentro del sistema, pues ambos constituyen poder); basta manejar algunos titulares, describir la ética y la dignidad según le interesa a uno, poner por delante a las víctimas, disponer de algunos cortesanos bien dispuestos -mejor si pertenecen a la especie “intelectual”, aunque con los opinadores de las tertulias basta y sobra- y sobre todo, aparentar que se están procurando desarrollar principios superiores e intereses generales. Ya tenemos los ingredientes para azucar pasiones, señalar al otro, al disidente, como responsable de los males propios y ajenos, esconder con esos señuelos lo que verdaderamente cuenta para ese poder, los intereses de partido, en este caso la Alcaldía del emblemático municipio de Mondragón. Cuando los sentimientos empiezan a erizar la piel, conviene regresar a la sensatez antes de que todo termine como el *rosario de la aurora*. Pero para eso hacen falta no políticos en el sentido corriente del término si no hombres y mujeres capaces de serenar los ánimos, de situar las cosas en la realidad, de separar el grano de la paja, de ofrecer un proyecto de normalización y pacificación convincente y claro, de generar, a partir del mismo, un nuevo impulso colectivo dirigido hacia el futuro, sin suspicacias ni rencores, sin triquiñuelas partidistas como la presente.

Pero no vemos a esos hombres y mujeres en la clase política. Hoy por hoy, sólo podemos depositar nuestra confianza en el pueblo. Un pueblo sometido a continuas sacudidas, que contempla sorprendido y escandalizado, toda clase de impropios y bajezas. Esperemos que pueda sobreponerse a ello. Es indispensable para que la política adquiriera la cordura necesaria.

Tras el vil asesinato de Isaías, el Partido Popular y Partido Socialista (en toda una rendición ideología de los segundos frente a los primeros) se pronunciaron por mantener posiciones políticas polarizadas y antagónicas frente a ANV. Esa polarización se traduce en la frase: *con nosotros en todo, o con ETA en todo*. Posición que se presenta como hegemónica. El PNV se ha sumado a esta posición y refuerza dicha cultura. Rechazamos cualquier tipo de maniqueísmo, o estás conmigo o contra mí, no podemos entrar en el binomio demócratas-violentos que tan pernicioso se ha mostrado para la consecución de la paz y la normalización política, compartir fines no siempre significa compartir los medios. Aunque ya nos advirtió Brassens que *«en el mundo no hay mayor pecado que el de no seguir al abanderado»*. Podemos comenzar apoyando mociones de censura, pero no sabemos dónde nos llevará esta senda. No debemos entrar en la *espiral acción-reacción* en que tan cómoda se encuentra ETA y los sectores políticos, mediáticos y judiciales más ultramontanos del Estado español. Conviene recordar una frase poco conocida de Adolf Hitler, pronunciada en Königsberg antes de llegar al poder. Dijo: *«La gran fuerza del Estado totalitario es que obligará a los que lo temen a imitarlo»*. Esta reflexión puede ser homologable a un movimiento totalitario como ETA, su triunfo sería que los contrarios adoptásemos posiciones de recortes democráticos.

Existen dos supuestos que confrontan en la cuestión que estos días nos ocupa.

Según el primero de ellos (compartido por PSE, PP y PNV); el estado, los gobiernos, los parlamentos, los municipios deben guiarse en todos sus proyectos y planteamientos económicos y sociales con esta premisa: la acción asesina de ETA en Arrasate no es denunciada por ANV. En consecuencia, moción de censura, porque ETA sería el respaldo y garante de la gestión política en el Ayuntamiento.

Según el segundo de ellos (compartido por Ezker Batua-Berdeak y Zutik); se quiere distinguir que los ciudadanos en Arrasate, en las últimas elecciones municipales dieron apoyo a programas, posicionamientos políticos generales, experiencias anteriores de gestión y propuestas concretas para los cuatro años de gobierno municipal. La gestión en el Ayuntamiento no está guiada por la acción violenta de ETA.

La primera premisa homogeneizadora (PSE, PP y PNV), intenta confundir y reducir a un solo ámbito la acción política. Parece que los sujetos políticos en los diferentes ámbitos mantienen formas de actuación similares, y concretando en el caso del Ayuntamiento, como si los miembros de ANV implantasen sus propuestas con la violencia de las armas.

La segunda premisa (Ezker Batua-Berdeak y Zutik) expresa y responde a cómo se realizan las relaciones políticas en los diferentes ámbitos, cómo ocurren o se dan en la realidad.

Creemos representar el sentir de la mayoría del pueblo de Arrasate con nuestra decisión, pero estamos dispuestos a apoyar la convocatoria de una consulta para que sea la propia ciudadanía la que se vuelva a pronunciar al respecto, si alguien tiene alguna duda. Esta se basa en un procedimiento sencillo y reglado que nace del artículo 71 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local. Los partidos políticos que se autodefinen como “demócratas” no deberíamos sentir incomodidad para que fuera la propia ciudadanía quien directamente revocara la decisión adoptada hace once meses. Nosotros nos comprometemos a asumir el resultado de la citada convocatoria. De lo contrario, la soberanía del pueblo, desaparece engullida por la soberanía de la partitocracia, canalizada a través de las ejecutivas. La práctica resultante de ese engullimiento se la puede calificar de democracia mínima que la izquierda llamada transformadora debe combatir radicalmente. Además, profundizar en una línea democrática como la consulta quitaría todo argumento a la izquierda abertzale oficial.

Se nos pide sumarnos a una propuesta que carece de programa municipal ¿cómo debemos actuar? ¿Debemos guardar en un cajón nosotros también nuestro programa durante los próximos tres años? De ser así, ¿qué papel nos queda como organización de izquierdas en Arrasate? ¿Debemos someter las cuestiones municipales a las acciones de ETA? Apostar por este escenario es darle un plus francamente irritante a la organización armada. ¿Qué es lo que necesita Arrasate? A nuestro juicio, al menos, no un gobierno de estas características. El asesinato vil y absolutamente deleznable de un hijo de este pueblo no significa un *cheque en blanco*.

Disociar el apoyo a la Moción de Censura y el Programa Municipal, incluso ubicándolos en diferentes tiempos, es hacerse trampas al solitario. La hoja de ruta que debe guiar nuestras actuaciones es el Programa Municipal por el que fuimos elegidos, no podemos abstraernos del mismo para el acto de mayor relevancia municipal, que no es otro que concederle el voto de investidura a un Alcalde.

En la dilatada historia de Ezker Batua-Berdeak y Zutik en Arrasate nunca le hemos dado el voto de investidura a ninguna persona que no fuera nuestro propio cabeza de lista. Sentar un precedente con un candidato que carece de programa y cuya praxis política está en las antípodas de la nuestra, resulta un acto de manifiesta irresponsabilidad para una organización que aspira a ser referente de la izquierda alternativa y transformadora.

El conflicto vasco no puede eclipsar el debate social, el hacer frente a los problemas del día a día de la ciudadanía. Este principio ha sido tractor de nuestro discurso durante años. Siempre hemos defendido que el enfrentamiento entre diferentes identidades debía ser superado para saltar a un escenario sobre los ejes *izquierda-derecha*, al enfrentamiento entre clases. ¿Dónde quedan ahora esos escenarios?

«Restablecer la democracia en Mondragón» dicen algunos, ¿cómo se restablece la democracia en Mondragón -de haber algo que restablecer- cuando el Alcalde propuesto es elegido en una reunión entre ejecutivas de partidos en el Parlamento Vasco? Aquellos que se amparan en estos principios, deberían pararse a pensar el porqué muchos de los Concejales del Ayuntamiento tienen una opinión personal contraria a tal planteamiento, independientemente de que su praxis se someta al dictado de las direcciones de los respectivos partidos. Restablecemos la democracia negándoles el libre criterio y opinión a los veintiún representantes de la ciudadanía de Arrasate o al menos a los “democráticos” catorce. Curiosos principios democráticos son éstos.

Desde una perspectiva histórica es inadmisibile que ciertas fuerzas políticas quieran darnos a estas alturas lecciones de ética. «¿Hay que tener contemplaciones con los titubeos democráticos de algunos?» se preguntan unos, «cobardía política», «dimisión inmediata», se responden a sí mismos. Que se pregunten por qué participan de candidaturas de partidos de gobiernos responsables de gestionar y potenciar un sistema que genera pobreza, y además manda tropas a Afganistán, nos metió en la OTAN que bombardeo Serbia matando civiles y es corresponsable de la situación del pueblo saharai, ya que prioriza las relaciones con Marruecos y los beneficios que ello reporta a la clase empresarial española, en detrimento de los derechos humanos conculcados en los territorios ocupados.

¿Es el gobierno del PSOE un gobierno ético, o en los grandes temas nacionales, geopolítica y economía, no cabe la ética? Como por ejemplo en los intereses españoles en la explotación de Suramérica ¿Y el PP que además de apoyar la invasión de Irak no se ha retractado? ¿La diferencia es el espacio geopolítico? ¿El asesinato político dentro del estado nos debe de unir en el castigo ético y en el ámbito internacional no?

Esta ética geopolítica y relativista no forma parte de nuestro credo. Ante las apelaciones a esta ética, quisiéramos introducir un concepto espejo de nuestra visión de la ética y la política; la poliética. El intento de síntesis entre unos principios éticos y políticos es bastante más complicado de lo que parece y desde luego nada tiene que ver con lo que se pretende con la Moción de Censura. Francisco Fernández Buey que es uno de los pocos pensadores o teóricos que se ha enfrentado al reto de entrar al trapo, en su introducción al tema dice lo siguiente: *«[La poliética] entendida en el sentido de una pluralidad de éticas o conjunto de principios morales que compite en sí (...) Lo cual no implica en ningún caso admisión del relativismo ético, sino agudización de la batalla de ideas. Entendida como deseo de fundir ética y política, la poliética es en cambio una propuesta normativa, no siempre explícita, que arranca de dos observaciones paralelas. En primer lugar, de la observación de que la separación entre ética y política, establecida como deseo de fundir ética y política (...) tiene fundamento metodológico pero ha sido pervertida en la vida práctica de las sociedades. En segundo lugar, de la observación de los principales problemas que llamamos políticos remiten a principios éticos insolventables y, viceversa, que no hay asunto relativo a los comportamientos privados que no acabe en consideraciones políticas o jurídico-políticas. Estas dos observaciones remiten a un mismo asunto: la recuperación del todo perdido una vez que se ha admitido que, por razones analíticas o metodológicas, conviene mantener separados el juicio ético y el juicio político.»* Un intento, que ahora se generaliza y banaliza en interés de la llamada lucha antiterrorista. Esas unidades, al final, son gestionadas por quienes apenas entienden de ética. Quienes manejan valores altísimos que son incapaces de representar de una forma creíble.



En este contexto, la violencia política de ETA sigue persistiendo como un factor que conculca derechos humanos y distorsiona la convivencia democrática. La acumulación de secuestros, extorsiones económicas, actos de “kale borroka” y víctimas mortales, ofrece una idea de la magnitud de este problema. La nueva ruptura de la tregua de ETA ha puesto fin al enésimo intento de buscar una salida negociada, y su regreso a la acción armada ha abierto un nuevo ciclo de violencia que empantana la cuestión vasca en los mismos términos de sufrimiento, miedo e intolerancia en que ha estado sumida en las últimas décadas. El hecho de que esa violencia se realice en nombre de la libertad nacional y del reconocimiento del derecho de autodeterminación, ni la justifica ni la hace más tolerable desde el punto de vista de los derechos humanos.

Una vez más demandamos desde esta tribuna a ETA el cese definitivo e incondicional de todas las formas de violencia política que ejerce. Consideramos que esa decisión facilitará la recuperación de la negociación política interrumpida con motivo de la tregua. Pero sobre todo y fundamentalmente, el cese de la violencia debe realizarse por razones de ética política. Esto es, porque las reivindicaciones democráticas requieren la utilización de métodos democráticos respetuosos de los derechos humanos y situados a la misma altura moral que la democracia que se reivindica.

En el caso del Estado Español un reciente informe de Amnistía Internacional opina -al igual que la Relatora Especial de la ONU hace unos años- que la tortura es una práctica más que esporádica en las comisarías. Dar una explicación acabada a este fenómeno de regresión jurídica y moral no es fácil. Sin embargo, parece inevitable vincularlo a una situación de fragmentación social que permite construir un *otro* deshumanizado y sin ningún tipo de derechos: el terrorista, el que amenaza y mata, la *no-persona*. Sólo esa construcción mental permite a algunos aceptar la tortura como un acto de defensa justificado. Como un acto en el que no se participa directamente, pero que está dispuesto a tolerar entre el telediario y la próxima publicidad comercial. Y esa misma construcción mental permitió a algunos tolerar los asesinatos del GAL.

En esa tolerancia se encuentra el Grupo Municipal Socialista que se ausenta del Pleno cuando se tratan mociones en relación a la tortura o cuando antaño se posicionaban en contra de otra moción en relación al GAL, argumentando que no hay sentencias firmes.

Ante estas posiciones, ¿que grado de ética y de dignidad le suponemos a quien se quiere elevar a la Alcaldía con nuestro voto? Desde su óptica toda. Tanta como para que la Asamblea de Ezker Batua-Berdeak y Zutik y estos concejales renunciemos a los principios básicos que emanan de nuestras ideologías. No se trata sólo de sobrevivir, sino de sobrevivir *siendo nosotros*.

Todo lo anteriormente señalado no debería ser objeto de debate sino fuese porque la clase política ha sido incapaz de llegar a acuerdos básicos sobre el rechazo total a toda forma de violencia, provenga de donde provenga. Y es que habitualmente nos encontramos con concepciones donde hay un solo tipo de víctimas y de victimarios, o si se quiere diferentes categorías de víctimas y de victimarios.

Estamos por lo tanto en un escenario de desencuentros y enfrentamientos entre los partidos políticos en temas que por su carácter ético o poliético, deberían ser objeto de consensos básicos.

Defendemos nuestra postura como un intento de dar un paso responsable hacia delante, para hacer frente a esta decepción generalizada que se repite día tras día, para salir del inmovilismo de los agentes políticos que no lideramos los verdaderos intereses de la mayoría de la ciudadanía. Es a ella principalmente a quien nos debemos dirigir, sin olvidarnos que cada Partido aquí representado, no es más que una fracción del total y con igual legitimidad. Si malgastamos nuestra energía en culpabilizar a quien tenemos enfrente, podemos olvidarnos de que la solución del problema es realmente lo importante.

Hemos acuñado en este mes y medio un valioso diccionario que ahora nos toca poner en práctica: Dignidad, respeto, derechos humanos, apuesta por vías democráticas, rechazo de cualquier violencia, diálogo...etc.

Especialmente las declaraciones sobre una posible ética, han sido variadas, confrontadas y por supuesto plurales, como no podía ser de otra manera si aceptamos la diversidad y las diferentes realidades del conjunto de nuestro pueblo.

Es obvio que esto no es el final. Estamos obligados a reflexionar sobre un conflicto complicado, a crear espacios que nos permitan abordar un proceso donde nadie se sienta excluido. Para nuestra coalición, elaborar los conflictos de forma ética y constructiva, debe pasar por dejar a un lado los legítimos intereses de las partes, creando un espacio de distensión, donde el respeto a la diferencia sea prioridad para asumir la coexistencia de dispares dentro de una misma realidad.

La ética no es sólo una teoría, se desvirtúa en cuanto deja de ser una experiencia vivida en el día a día, por ello, requiere llegar al fondo y con todas las consecuencias en todo aquello que supone. Por lo tanto, no es algo puntual, ni cerrado, ni perfecto, es un proceso largo donde no faltarán las contradicciones, ni nuevos conflictos, siendo realmente válida en la medida en que ejerza de motor de mejora y transformación positiva de las relaciones humanas.

He comenzado con las palabras de Eduard Murrow y con el mismo finalizo esta nuestra intervención, así concluyó su reportaje sobre la figura del Senador McCarthy en *See it Now*, emitido el 9 de marzo de 1954:

*«Es necesario investigar antes de legislar. Pero la línea entre la investigación y la persecución es muy difusa, y el senador de Wisconsin la ha traspasado a menudo. No debemos confundir la disensión con la deslealtad. Ni tampoco debemos olvidar que acusar no es demostrar, y que una sentencia depende de las pruebas y del debido proceso judicial. No vamos a tener miedo los unos de los otros, no vamos a entrar por miedo en una época de sinrazón... No podemos defender la libertad ajena olvidándonos de la propia.*

*No caminaremos temerosos los unos de los otros. Si hurgamos en nuestra historia y nuestro credo, no nos atenazará el miedo en un tiempo dominado por la sinrazón; y hay que recordar que no provenimos de hombres asustados. Ni de hombres que temieran escribir, hablar, asociarse, y defender causas que fueran en un tiempo impopulares.»*

Casio tenía razón. *«La culpa, mi querido Bruto, no se halla en las estrellas, sino en nosotros mismos.»*

Depende de nosotros mirar no sólo al día después, si no mirar al futuro y eso requiere de pactos entre partidos, sindicatos, organizaciones sociales y ciudadanía. Pero el pacto no debe ser un fin en sí mismo. El pacto debe conllevar una estrategia compartida de largo recorrido, no coyuntural, que culmine dando una solución definitiva a un conflicto que lleva décadas ahondando en el sufrimiento de nuestra entera sociedad.